

Florida, Junio de 1922

19

LUNES

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Regístrate quieran luego presentarse a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca FLORIDA

Redacción y Administración Calle 25 de Mayo 408

SUSCRIPCIÓN

Por un año \$ 7.20
 • 6 meses \$ 3.60
 • 3 \$ 1.80
 • 1 mes en la campaña \$ 0.60
 Ciudad \$ 0.50
 Número del día \$ 0.08
 Atrasado \$ 0.10

Sobre centralismos departamentales

Una aclaración justa

Con motivo de la discusión del proyecto de Contribución Inmobiliaria para el ejercicio económico 1921-1922, asunto que ha apasionado tanto la opinión pública, por ir envuelto en él una cuestión de verdadero interés nacional, el de si se le daba a los municipios autónomos, parte o nada del referido impuesto, de cuya solución dependía el éxito o fracaso de los gobiernos departamentales, el apreciable diputado por este departamento Doctor Carlos M. A. Urioste, pronunció un interesante discurso, en uno de cuyos párrafos formulaba a los Concejos Departamentales, un cargo de carácter general, acusándolos de centralismo, en favor de las capitales de los departamentos.

El miembro del Concejo de Administración local, señor Silva y Acosta, creyendo aludida a esa Corporación en la manifestación del doctor Urioste, dada la circunstancia de que este legislador está enterado de sus procedimientos administrativos, dada la vinculación que tiene con los Concejales nacionalistas, dirigió la carta que mas abajo transcribimos a «La Democracia», defendiendo al Concejo de lo que él reputaba un cargo injusto, formulado solo por error u ofuscación, y confiando en que la rectitud del doctor Urioste le haría reconocer que sus cargos no alcanzaban al Concejo de Florida.

Y no se equivocó el Señor Silva al confiar en la rectitud del Doctor Urioste, pues, este apreciable ciudadano, ayer mismo en carta que dirigió a «La Democracia» y «El País», y que este órgano publica en su columna editorial, manifiesta, que él no tuvo la intención de aludir al Concejo de Florida cuando se refirió al centralismo en tesis general, sino lejos de su ánimo estaba el referirse a él, cuya mayoría Nacionalista está formada por ciudadanos meritorios y bien inspirados, que siempre han atendido a los justos reclamos de la campaña, principalmente para obras de vialidad, y termina su carta con este elogioso párrafo: «Para terminar, me esgrazo la firme constancia que el Concejo de Florida se ha manejado perfectamente con los recursos existentes durante el régimen anterior y sin haber creado un solo impuesto nuevo, ha realiza-

do una labor proficua y fecunda en todos los servicios y mejoras realizados durante su gestión».

Si algunos habían creído encontrar en las frases del Doctor Carlos M. A. Urioste una censura para la mayoría correlográfica del Concejo, en carta, que reboaba sinceridad pone las cosas en su lugar, haciendo público el alto concepto que le merece su actuación.

He aquí la carta del Concejal Señor Silva y Acosta:

Sr. Director de BANDERA BLANCA:—El doctor Carlos M. A. Urioste, distinguido diputado por Florida, en la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, con motivo de ciertas aclaraciones que hizo para justificar la causa porque votó el proyecto de la Federación Rural respecto al porcentaje que corresponde a los Gobiernos departamentales, del impuesto de Contribución Inmobiliaria, expresó, a estar a la versión que publican «El País» y «La Democracia» de hoy, lo siguiente: «Desgraciadamente, se manifiesta también una especie de centralismo de las ciudades capitales de los departamentos con respecto a las poblaciones del interior y a los pobladores de campaña, y en primer término, me creo más representante de la campaña de mi departamento que de la capital del mismo».

Al leer las manifestaciones del doctor Urioste, a cualquiera se le ocurre que tiene que referirse al Concejo Departamental de Florida, de cuya actuación forzosamente debe estar al tanto, por lo menos más que de los otros departamentos, y por lo que a él respecta, es un cargo injusto que se le hace. Sabe bien el doctor Urioste la atención preferente que el Concejo ha prestado a la campaña, pero nada más convincente para demostrarlo que los números. En el ejercicio económico 1920-1921, se gastó por «Vialidad Urbana y Obras Públicas» la suma de diez y ocho mil pesos y en cambio en «Vialidad Rural» se emplearon más de setenta y cinco mil pesos, contribuyéndose además con tres mil pesos para la construcción de tres edificios para Escuelas Rurales.

El diputado Urioste que ha cooperado generosamente para la mayor amplitud del plan de Vialidad Rural, sabe perfectamente que cualquier gestión justa de los vecindarios rurales ha encontrado por parte del Concejo, la mas franca acogida. ¿Dónde está, pues, el centralismo o preferencia por la capital, que ha inspirado la acción del gobierno local? Creo que solo por ofuscación o error, el doctor Urioste ha podido hacer tal afirmación, y no dudo, conociendo su rectitud, que ha de reconocer lealmente, que sus cargos, por lo menos, no alcanzan a nosotros.

Saludo al Sr. Directores muy atte.—A. Silva y Acosta.

HORAS DE LABOR

Y de labor ahincada y de labor inteligente son las que llegan, para el Partido Nacional. Es necesario ir a la depuración de los registros cívicos maniatados esta vez, como siempre, por el adversario, por todas clases de inscripciones fraudulentas. Hay que reducir a sus exactos términos las fuerzas del rojismo, para que el fallo de las urnas sea lo que debe ser como expresión de democracia, afirmación del triunfo de la moral en la realidad auténtica de la legiti-

lidad ciudadana.

Maestros en toda clase de suplantaciones y de adulteraciones cívicas, los adversarios lo esperan todo de tales ilícitos manejos.

Y el Partido Nacional debe desbaratar sus planes, obrando con el tesón y con el tino inteligente que exige la lucha magna a que estamos, abocados.

Nuevo Sub-inspector de Escuelas

Brevemente llegará a esta ciudad el señor Andrés Pariente, designado Sub-Inspector de Escuelas por este Departamento.

El señor Pariente que desempeñaba igual cargo en Carmelo es un funcionario correctísimo y de intachables antecedentes.

El periodo de tachas

En toda la República se instalarán el 25 del actual, las Comisiones Calificadoras en las ciudades, para eliminar del Registro Cívico Permanente a todos aquellos que no estén en condiciones de figurar en dicho registro.

Bajo la presidencia del señor Carlos M. A. Urioste, se reunió días pasados la Junta Electoral Departamental, con el fin de designar a los ciudadanos que han de componer en este periodo las Comisiones Calificadoras del Departamento.

Todos sin distinción de ninguna índole, debemos cooperar a la depuración de los registros cívicos por así exigirlo la moral cívica.

Comité "Antonio M. A. Hernández"

Pro-Candidaturas Herrera-Morales

Este Comité, continúa recibiendo numerosas adhesiones todas ellas de mucho valer, de distintos puntos del Departamento, que día por día, se pronuncia en forma entusiasta e indiscutible por esa prestigiosa fórmula.

El movimiento de opinión Nacionalista no puede ser mas auspicioso, y todo hace pensar que el electorado blanco se pronunciará en forma concluyente por el triunfo de las distinguidas personalidades Doctores Herrera y Morales.

Van hoy las notas recibidas de González y Mala, en que se da cuenta de la formación de los Comités de esas zonas, en los que forman parte distinguidos compañeros de causa de verdaderos prestigios, por los servicios que en todo tiempo han prestado al partido. González, Junio 2/1922.—Señor Presidente del Comité pro-Candidaturas Doctor Luis Alberto de Herrera e Ingeniero Carlos M. Morales.—Don Angel Silva y Acosta.—Florida.

Estimado Correligionario: Ponemos en su conocimiento que quedó constituido en esta localidad el Comité pro-candidaturas Herrera-Morales. Como sus componentes patrocinan candidaturas de tan alto valer, trataremos de que sean como un solo hombre en las próximas comicios de Noviembre de este año, los nacionalistas de esta sección.

Es nuestro leal propósito no personarnos con ningún compañero porque no piense como nosotros, y por el contrario trataremos de cobijar bajo nuestra bandera a todos por igual, para que el triunfo o la derrota, nos encuentre envueltos en la gloriosa enseña del Partido Nacional.

Saludan al Sr. Presidente y demás compañeros de esa entidad attos. S. S. Alfonso Costabarría, Pte.—José Triguero, Sctro.

25 de Mayo, Junio 9 de 1922.—Señor Presidente del Comité Departamental pro-candidaturas de Herrera-Morales.—Don Angel Silva y Acosta.—Florida. Señor Presidente:

Tenemos el alto honor de dirigimos a usted para informarle, por la copia que acompaña a la presente, respecto a obra emprendida con la iniciación de este Sub-Comité, y que en lo sucesivo procuraremos por todos los medios posibles a prestigiar las candidaturas populares, y respecto a la que podemos asegurar a usted un éxito brillante.

Todos los miembros de esta Sub-Comité están empeñados, no solo del aporte mayor de adherentes, si no tambien de evitar por todos los medios a nuestro alcance que no quede un solo correligionario sin votar. Entendemos que esta es la base fundamental para poder obtener el triunfo de nuestro glorioso partido y llevar a las mas elevadas posiciones a pro-hombres de la talla de los Doctores Luis Alberto de Herrera y Carlos M. Morales que velarán por el engrandecimiento de la patria y harán honor a las instituciones y a nuestro partido.

Saludamos al Sr. Presidente y demás miembros del Comité con nuestra distinguida consideración.

Juan Herrera Morales, Pte.—Ramón Rosa Barceló Stc.

NOT.—El Comité ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, Juan Morales Herrera; Vice D. Enrique García; Secretario Ramón Rosa Barceló; pro-Secretario, Dalmiro Hernández; Tesorero, Heracleo Izaguirre; pro-Tesorero, Manuel Picón; Vocales, Florencio V. Zurdo, Guillermo Ravera, Lázaro Cafferata y Ramón Baz. Suplentes: Santiago R. Prandini, Fernando Cabo, Pedro Iglesias, Fernando Cabo (hijo) Félix Arias, Vicente Ruetao y Antonio Cafferata.

Alejandro Andrade Coello

POR

ARIOSTO D. GONZALEZ

Involuntarios motivos hacen que recibamos podamos acusar recibo de este apúsculo en el que Ariosto D. González presenta algunos apuntes de crítica sobre tres de las obras de Alejandro Andrade Coello, el conocido, admirado, e ilustre ecuatoriano.

La lectura de estas páginas, sin pretensiones graves, «humilde tributo de agradecimiento a quien me ha proporcionado tantas horas de deleite espiritual», reafirma en nosotros el concepto de particular distinción que nos mereciera el señor Gonzalez al través de una anterior obra suya sobre la personalidad de Emilio Zola.

Hay sagacidad crítica, mucha cordialidad simpática una muy noble orientación ideológica, en este espíritu que vive todavía, según se nos dice, los

días de la primera juventud. Agradecemos al señor González su interesante envío.

PARTIDARIAS

Ayer en el «Club Nacionalista» tuvo lugar la asamblea partidaria que se reunió con motivo de la constitución de un Comité seccional para prestigiar las candidaturas de los Dres. Luis Alberto de Herrera y Carlos M. Morales a las futuras presidencias de la República y Concejo Nacional de Administración respectivamente. Daremos a conocer su constitución en el próximo número, no haciéndolo en este por falta de espacio.

Nuevo edificio escolar

En Cochilla de Palermo

Terminada la construcción del edificio, para sede de una escuela, que desde hace un par de años fué iniciado en el lugar cuyo nombre nos sirve de epigrafe, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, representada por el Sr. Francisco Caetano, hizo entrega del mismo a las A. E. E. cuya representación asumió el Inspector de Escuelas Sr. Garrido Denis. Por la Comisión Pro-edificio, asistieron los progresistas vecinos Manuel Bidegaray, Andrés Pérez y Luis Pastorini, Presidente, Vice y Secretario Tesorero de aquella respectivamente.

Al efecto trasladáronse a aquel paraje, el domingo último, los funcionarios nombrados

Ya los padres de familia de aquella localidad, estarán de parabienes desde que a breve plazo verán colmadas sus legítimos anhelos de tener una escuela en donde educar a sus hijos, pues la inauguración ha de tener lugar posiblemente en Agosto próximo. Según nuestros informes la juventud del paraje se propone celebrar ese acontecimiento con una fiesta resonante que hará época en los anales de la sociedad lugareña.

Exaltamos la iniciativa y generosidad de los vecinos que, con el concurso del Concejo de Enseñanza y del Municipio Dptal, han llegado a tener este hermoso y cómodo edificio. No obstante, en presencia de la morosidad en su construcción y de los apreciables desembolsos que ha insumido, el Concejo de Enseñanza contribuyó con \$ 5,120, la ex-Junta E. Administrativa de Florida con ps. 1,000 y los vecinos con el material de construcción y dineros calculados en ps. 6,500.

El tipo de edificio desmontable, que se utiliza con todo éxito en varios países, resolvería en gran parte el problema de edificación escolar en nuestra campaña, problema importantísimo ligado estrechamente a la enseñanza, digno de la atención y de ser abordado por nuestros estadistas.

CARLOS DELFINO

Ayer nos visitó el excelente correligionario Carlos Delfino, valiente e imbatible luchador por nuestra causa, periodista de pluma bien cortada y ton-

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 3. inciso D y Art. 66 inciso 3o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completo independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Artagavicta, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmester Vocal.

sagrado orador, que en las asambleas partidarias de este Departamento hemos tenido ocasión de oír sus brillantes y patrióticas, rengas pláticas de entusiasmo y elocuencia.

POLICIALES

El asalto del viernes

En la madrugada del viernes y a eso de las dos y media, más o menos, fue asaltada por dos enmascarados la propiedad del señor Luis Blengio, cita inmediaciones de la plaza Artigas.

Los cascos se introdujeron por los fondos de la finca, contando con alcatraz para facilitar su acceso, un cerco de alambre tejido, sorprendiendo al Sr. Blengio y a la sirvienta de éste, cuando dormían tranquilamente, y al despertarse sobresaltado, se encontró frente a dos visitantes nocturnos que amanzándolo uno de ellos con revólver preguntaban donde tenía la plata, mientras el otro aprovechado a compañar, practicaba un minucioso registro en las ropas y muebles con el propósito de llevarse todo lo que considerase útil, para no malograr la enjupenauzamiento llevada a cabo.

La noticia del hecho rápidamente cundió por la población, dando lugar a los más animados comentarios haciéndose múltiples conjeturas, pero la actividad y diligencia, dignas de todo elogio, desplegadas por nuestras celosas autoridades policiales despejaron la incógnita, aprehendiendo a los autores de novelesco asalto y robo. Una hábil pesquiza, llevada a cabo con todo éxito por el Sub-comisario Fausto M. González, funcionario de brillante foja de servicios que honra la institución a que pertenece, dió con el paradero de los ladrones. Estos resultaron ser Miguel Frade y Gerónimo Arce.

Practicada una investigación en las respectivas piezas habitaciones de los aludidos, se encontró en la de Frade, el puñal de plata y oro robado y la papeleta del reloj empeñado en Montevideo, y en la de Arce, unas ropas procedentes de un anterior robo efectuado en las Chacaras, en la casa de Teperino, de donde sustrajeron, también la suma de \$ 50. Por lo que se deduce de algunos antecedentes, estos dos personajes del delito, operaban en Sociedad, pero en buena hora la policía se interpuso, haciéndolos fracasar los proyectos del futuro.

Convictos y confesos los dos pajaricos, del robo cometido, sólo esperan resignados el veredicto del Juez.

HOJAS SUELTAS

II

Al otro día mi primer cuidado fue enterarla a mi madre de las impresiones que había recibido en el asalto la noche anterior.

—Ya sé de quien me estás hablando,—me dijo,—de Teodora, la hija de la señora viuda de Martínez, persona de excelente trato, con la cual he contraído muy buena amistad.

En efecto, no tardé en persuadirme de que la madre de Teodora y la mía se profesaban aprecio particular. Una reciproca simpatía había asentado entre ambas la base de la más sólida amistad, nacida tal vez no tanto por la afinidad de sus respectivos caracteres como por las circunstancias que igualaban a las dos. Ambas eran viudas: ambas tenían a su lado un solo hijo a quien querían y por quien velar. Teodora y yo seríamos el tema preferente de sus conversaciones; Teodora y yo el objeto único de sus tristezas y de sus alegrías, de sus esperanzas y de su decepción.

Pocos días después me propuso mi madre si quería acompañarla a una gira que se había acordado y a la cual asistirían varios bañistas, entre ellos la familia que tanto me logró interesar. Acogí la proposición con entusiasmo, y a las dos de aquella tarde me hallaba ya ocupando un sitio en una *char a bancas* del hotel y en marcha hacia no sé qué bosque, objeto de nuestra excursión. Los expedicionarios éramos doce: diez jóvenes, la señora de Martínez y mamá. La casualidad me colocó frente a Teodora, que tenía a un lado a su pareja de baile, que era asimismo su obligada acompañante, y al otro una joven de rostro moletudo y vastas facciones, circunstancias que contribuyeron poderosamente a prestar nuevos encantos a su belleza casi inmaterial.

¿Cómo apuntar las torturas que atormentaron durante aquella inolvidable tarde? ¿Cómo no sentir alborotarse los nervios ante aquel derroche de insulseces, vaciedades y huc-ca palabreado que hicieron gila a aquellos jovencitos, botones del gran mundo, como les llamó en una crónica un revista de salón. Teodora, cada vez más animada, terciaba en todas las conversaciones, ilustrando sus palabras con notas de su ingenio y resabios de niña voluntariosa y mal educada, que celebraba su compañero con grandes e intempestivas carcajadas. En apariencia, todos los expedicionarios parecían disfrutar de envidiable humor; todos menos la madre de la alegre niña a la cual parecían causar honda pena las expansiones de su hija.

A las dos horas de excursión, el *char a bancas* entraba en el yermo, decorado con algunas escuálidas plantaciones, y bautizado por aquellos indígenas con el pomposo nombre de *bosque de las encinas*. Apenas echamos pie a tierra, propuso Teodora una partida de críquet, proposición que fué unánimemente aceptada por todos menos por mí, que gustoso me brindé a acompañar a su madre y a la mía en tanto mis compañeros se disponían a jugar.

Engolfados íbamos los tres en amistosa plática, cuando dimos en el campo donde se jugaba el críquet. Teodora estaba en aquel momento más bella que otras veces, ya que su habitual palidez desaparecía bajo un delicado tinte rosa, que prestaba a su rostro mayor encanto y animación. Mi madre,

que profesaba singular afecto a aquella niña, rindió un cumplido elogio a la suya, la cual, con más amargura que satisfacción, contestó:

—Mi pobre hija tiene la belleza de la juventud: su alegría es lo que me hace mal.

—¿Su alegría?—repuso mi madre—cual si no comprendiese lo que acababa de oír.

—Eso he dicho,—afirmó la Sra. de Martínez, explicando a seguida lo justificado de su deso.

Aquella pobre niña, hermosa como un destello de naciente aurora, aquel capullo delicado, que prometía ser exquisita y peregrina flor, estaba herida al hotel fué muy distinto de nuestra muerte, efecto de una lesión orgánica cuyo desarrollo no se pudo evitar. El día menos pensado, la hora menos presentada, en un baile, en el teatro en una conversación, cuanto más íntimamente ligada a la vida se creyera, podía dejar de existir. Las tristezas, como las alegrías, toda impresión violenta,

le era igualmente perjudicial; circunstancias que justificaban la amargura indecible que las alegrías de aquella niña tan venturosas, en apariencia, ocasionaban a su madre infeliz.

¿Por qué no procuraba, sin embargo, alejarla de toda fiesta, de todo espectáculo y centro cuyas emociones le pudiesen perjudicar? Sencillemente: por que Teodora ignoraba en absoluto cual era su verdadero estado, y, niña mimada de la moda, alejara de los vínculos elegantes donde se vive para los demás, hubiera sido apresurar su inevitable fin.

Persuadido de tal verdad, mi regreso al hotel fué muy distinto de nuestra ida al epigramático bosque. Mi detestado humor se trocó en tristeza; mi despecho en profunda conmiseración. Al igual que mis compañeros, aplaudí todas las ocurrencias de Teodora, cuya animada charla tenía para mí atractivo seductor.

(Continuad)

CRONICA SOCIAL

A MI NENA

Yo quisiera mi nena idolatrada
Vivir eternamente en tu recuerdo
Quisiera ser el gesto de tu risa,
Quisiera ser la sombra de tu cuerpo.

Quisiera ser el alma que te anima,
Y el templado suspiro de tu pecho,
La brisa que rosando tus cabellos,
En ellos deja perfumado beso.

Quisiera ser, encanto de tus noches
En inefable y delicioso ensueño,
Y despertarte, luego, cariñoso,
Como un albor de luz que llega al lecho.

Quisiera ser tu esclavo y tu tirano.
Tu placer y dolor al mismo tiempo,
Concentrar los efectos de tu vida,
Vivir en tu alma y ser tu pensamiento.

Oscar Costa.

Musicales

En el «Conservatorio Musical del Uruguay» de Montevideo, rindió examen de 5.º año de piano la aventajada e inteligente discípula del Profesor Píera, señorita Amelia C. Urioste Pastorni, obteniendo la alta y honrosa clasificación de sobresaliente.

Este brillante éxito alcanzado por la señorita de Urioste, ejecutando e interpretando magistralmente un difícil programa de autores clásicos, han puesto de manifiesto, de una manera elocuente las relevantes condiciones de su temperamento artístico.

Reciba nuestras más calurosas y sinceras felicitaciones.

Algo que vimos ayer

Ambos son jóvenes y a pesar del fluido misterioso que los reúne, los dos se odian; sus almas están ligadas contra su voluntad, una misma corriente les comunica idénticas sensaciones, a las cuales no pueden escapar.

Se amaron y se quisieron con toda la fuerza del primer amor, sin embargo un hada desgraciada se interpuso entre ellos y el amor se convirtió en odio.

Se han separado, podrán no mirarse jamás, pero un fluido los aproxima; hil conductor que los pone en contacto, a pesar de todos los obstáculos que entre ellos se interponen.

Sienten las mismas sensaciones, y nada y nadie podrá interpretar este fluido invisible, que los liga de lejos cuando su sufrimiento y su felicidad...

¿Quién es ella? ¿quién es él?... El caso no es único y podría aplicarse a muchos. El cronista en su paseo habitual, anotó ayer dos nombres en su carnet, y ellos sugirieron estas líneas que nombres eran?... Es lo que hay

que adivinar—La sutil princesa no nos perdonaría jamás que la hubiéramos interrumpido en el paraíso de ensueño en que vaga su corazón.—El... en sus grandes ojos se adivina una melancolía intensa que nosotros respetamos. Es un buen sentimental que también vive su sueño...

Lo de todos los días

Son las cinco de la tarde en una capital cualquiera. Montevideo por ejemplo,—empleados y empleadas salen de las oficinas y de las fábricas.—En la esquina de una calle céntrica, se para uno de ellos; es un muchacho de regular estatura, rubio y de mirar inquieto y sus nerviosas manos estrujan y retuercen un diario. Intenta ver a lo lejos, por las cuatro calles que convergen, y cada silueta femenina que divisa entre los cristales de un automóvil o entre la confusión de figuras del tranvía, páresele que es la esperada y en esa expectativa, mientras los ojos buscan con nerviosidad el detalle familiar de la mujer amada, las manos siguen torturando el pobre diario que lo urrugan, lo despedazan, lo inutilizan...

Después de una espera larga la pareja reúne sus elementos, se han encontrado ella y él, y se van muy juntos, tomados del brazo, caminando despa y sonrientes, alejados del mundo, indiferentes a todo lo que no sea ellos mismos, y en la vereda, manchado de barro y pisoteado, dejan el diario, nacido para consignar ideas y muerto por el solo delito de distraer impaciencias...

Los que viajan

Se ausentaron para Montevideo los esposos Lemos-Cuelho y su señorita hija Clamavis.

—Por campaña el agrimensor señor Gerónimo de Sierra.

—Retornaron de Montevideo el señor Manuel del Río y su esposa señora América Costellá.

—Del mismo punto el comerciante señor Dámaso M. Roca.

—Para Montevideo el señor Antonio M. Fernández.

—Se ausentaron para Montevideo las señoras Inés Silva de Arcos y Aida Arcos de Gutiérrez.

El señor Fernando Pareja

Se encuentra enfermo nuestro compatriota señor Fernando Pareja, Juez de Paz de esta sección.

Desearnos un pronto y franco restablecimiento al buen amigo.

Enfermos

Enfermo el escribano señor Pedro Sáenz Silva.

—Delicada de salud hállase en Montevideo la señorita Clamavis Cuelho.

—Muy mejorado el señor Enrique Pérez.

—Del todo restablecida la simpática rubia Lili Lázaro Topino.

—Enferma la señora Catalina Muracciole de Galmés.

—Mejora, aunque paulatinamente, el niño Toto Fernández Marín.

Concejo de Administración

1er. LLAMADO A LICITACION PÚBLICA

Llámasa a licitación pública para la confección de 50 trajes para guardianes, peones, porteros y chauffeur, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados. Las propuestas deberán presentarse en sellado de 0.25 antes de jueves 28 del presente mes de agosto a las 15 horas. El Concejo de Administración se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que se presenten.—Florida, Junio 18-1922.

ANTONIO M.A. FERNÁNDEZ, Pta.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.

N.º 67.

V. 29 de Junio.

Rafael Costabile

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Caleros 806.—Florida.

Concejo de Administración

DE FLORIDA

1er. Llamado a licitación

Llámasa a licitación pública, por primera vez, para la construcción de un puente sobre el paso Cándil del arroyo Pintado de este departamento, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan en la Secretaría del Concejo de Administración. Las propuestas en sellado correspondiente serán recibidas bajo cerrado y lacrado, en esta Secretaría hasta el 20 de Agosto del corriente año a las 18 horas, reservándose el Concejo el derecho de aceptar o rechazarlas todas.—Florida, Junio 20-1922.

ANTONIO M.A. FERNÁNDEZ, Pta.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.

N.º 68.

V. 19 de Agosto.

SE NO ES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico **BANDERA BLANCA** que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

Precios módicos

Trabajo esmerado

Secretaría de las Oficinas de Enseñanza Primaria

Se hace saber a los interesados que ha resuelto designar a los maestros: Juan A. Pedemonte Lamy, señora María D'Auria de Vicente, Margarita Gordon, Fortuna Rossi de Pedemonte como titulares y como suplentes a maestras señoritas Babina Elgue y Amestoy, para formar el Tribunal que actuará en el Concurso de Ayudantes que se realizará en esta Ciudad en la que indique el H. Consejo de Enseñanza Primaria y Normal. Los efectos de los artículos 25 y 26 de las Bases para la provisión de Ayudantes de Campaña, se hace la presente publicación

Isabelino Dobal.—S. T.

Para el elemento intelectual

Se ha recibido la obra de Arturo Rey, 200 obras de autores de más nombre. Estas, hay obras recientemente editadas.

Se vende todo lo que se encuentra en un vaso metálico en el Bazar de Arturo Rey. Vale \$ 1.50.

Se anuncia a los interesados en la rifa de la Volantada de Arturo Rey, que el sorteo se verificará por la última vez a jugarse en el próximo mes de Mayo, en vez del de Abril que estaba anunciado.—Florida 12 de 1922.—Arturo Rey.

Se desea comprar alfombras y relojes de las mejores marcas del mundo. Se será provechoso una vez en la Casa Saffi, tendrá por sus ventajas y todas las garantías.

Se desea arrendar de 450 a 650 m. de campo para invernadero, que tenga agua y que este próximo a la Ciudad o a alguna estación cercana. Oyen propuestas. Escríbanos. Fernández y Cía.—Florida, Enero 30, 1922.

Se desea arrendar de 450 a 650 m. de campo para invernadero, que tenga agua y que este próximo a la Ciudad o a alguna estación cercana. Oyen propuestas. Escríbanos. Fernández y Cía.—Florida, Enero 30, 1922.

Se desea arrendar de 450 a 650 m. de campo para invernadero, que tenga agua y que este próximo a la Ciudad o a alguna estación cercana. Oyen propuestas. Escríbanos. Fernández y Cía.—Florida, Enero 30, 1922.

Se desea arrendar de 450 a 650 m. de campo para invernadero, que tenga agua y que este próximo a la Ciudad o a alguna estación cercana. Oyen propuestas. Escríbanos. Fernández y Cía.—Florida, Enero 30, 1922.

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA
ha instalado su consultorio en Florida.
Calle Ituzingó 458
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
Contigüa a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e hijos.

RESTAURANT "EL SILENCIO"
—DE—
MANUEL FUENTES
Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y mesas en todos los servicios.—Juan F. Cordero Esq., 25 de Mayo

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **SARREINA ESPINOSA DE RODRIGUEZ**, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a contestar ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Junio 3 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

Calera Cantoni
DE
BARCO L. ALZATI
Preparada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.
CALES VIVAN Y EN POLVO Ventas al Contado
Teléf. La Cooperativa.—FLORIDA

EDICTO
Declaración de quiebra y nombramiento de Síndico.
De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Bolívar Balinas, se hace saber al público que por auto dictado con fecha veintinueve del corriente, por el cual se habilita la feria menor, ha sido declarado en quiebra al señor comerciante de esta Ciudad Pedro Mendizábal y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido a que las denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; prohibese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena también de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pertinentes a favor de la masa, fijándose el término de 60 días dentro del cual deberán los que se consideren acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico Don José López Alfonso nombrado por el citado auto, los justificativos de sus créditos.—Florida Mayo 30 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

LA REVOLUCIONARIA
Peluquería y Mercería en general
—DE—
ANTONIO LOS SANTOS
Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580.
Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran estudio en elocación y extratos recientemente recibida.

Itinerario de invierno
De la Delegación de **VICENTE G. GONZALEZ** que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yi y vice-versa
SALIDAS De Florida: los días 5, 15 y 25 De Sarandí del Yi: los días 9, 19 y 29
TARIFA DE PASAJEROS:
De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa \$ 5.00.
De Florida a la Cochilla de Palermo \$ 2.50
Régalo: En la Florida, Calle José Enrique Acosta 616 y en Sarandí del Yi, Hotel de Ignacio Civil.
NOTA—Todo pasajero tiene derecho a llevar 5 kilos de equipaje, por la cantidad que exceda, pagará 5 centavos por kilo.

EDICTO
Emplazamiento
Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas, recido en el expediente: María Luisa Ferri—Divorcio unilateral; y a los efectos de lo previsto en los artículos 307 inciso 1.º y 308, se llama cita y emplaza, al esposo de la expresada señora María Luisa Ferri, don Manuel Rodríguez, por el término de treinta días (inciso 1.º del art. 307 del Código de P. Civil), bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—Florida Mayo 30 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindungue, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **PEDRO M. MARQUEZURENA**, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a contestar ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Septiembre 2 de 1917.—GERARDO CENDAN Actuario.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves
CIRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.
Calle Independencia 755 FLORIDA

Gerónimo de Sierra
AGRICULTOR
Calle G'ral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS
Dr. Andrés Cordero
MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps
MÉDICO CIRUJANO
Est. Casupá.
Sarandí Grande.

Doctor Carlos Maria Berro
OCULISTA
Médico asistente de las policlínica de vista de los Hospitales.
Maciel y Pereyra Rosal (de Niños)
Dará consulta en el Hotel Lara, los días 1ros Domingos de cada mes de 8 a 19 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincon 960 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández
MÉDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

Oscar R. Gonzalez
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo
MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los dos teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS
PEDRO S. I. Z. SALV.
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia, N.º 52.—FLORIDA.

Mano Mas y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzingó Teléfono La Cooperativa. Florida.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zabala N.º 1384 Montevideo

Rafael Ruano Fournier
ESCRIBANO
Ha instalado su estudio en la calle Ituzingó 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

PROCURADOR
Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PÚBLICO
CARLOS MAN
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 488—Teléf. LA COOPERATIVA Florida.

EDUARD M. MAJOURRENA
ABOGADO
—Y—
MANUEL L. PEREZ
ESCRIBANO
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472.
Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal 592
Plaza Asamblea FLORIDA.

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Teléf. La Cooperativa. FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS
PASTOR JAFON RODRIGUEZ
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Foschia de Urioste.—Calle Antolin Urioste 508
Consultas de 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES
Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez
REMATADOR
JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena
REMATADOR
Nico Pérez.

ABOGADOS
Dr. Duvimioso Terra
ABOGADO
Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez
ABOGADO
Estudio Mercedes N.º 775—Montevideo

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Riviera N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupón adjunto, con el importe respectivo, a esta administración

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Vd administra por un año á contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDAD. EN 1936

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 18.652.349,24

CARACENTRAL. Calle Zabala esq. Carrizo- Montevideo

AGENCIAS

Aanda— Avenida Rondeau esq Valparaíso. Paso del Molino— Calle Agraciada N.º 963 Avenida Flores— Avenida Gial Flores N.º 2206 Urua— Calle 18 de Julio N.º 205 Córdón— Avenida 18 de Julio 1660, esquina Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hércules, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Sudor, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes á oro y á plata; Caja de Ahorros con Alcancías, Caja de Ahorros á Plazo Fijo, Depósitos á Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, ganaderos, comerciantes, etc., amortizables en cinco años. Prestamos con garantía á los ganaderos para pagar sus abastecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de explotación agrícola. Cheques, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de cuentas y de recibos, recibos y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se Cupones, dividendos, bonos, etc., y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Emisión de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Prestamos con garantía de títulos de deuda pública ó otros valores etc.

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Valores con garantía de deuda pública	1 1/2 %
Prestamos hipotecarios	7 1/2 %
especiales con garantía	Conventional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depositos á la Vista	• • • • •	1 %
Caja de Ahorros	• • • • •	8 %
Caja de Ahorros con Alcancías	• • • • •	8 %
Libretas de Caja de Ahorros á Plazo Fijo (á vencer cada seis meses)	• • • • •	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas	conventional	

Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcancías no devengarán interés exeso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 30 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo á 3 meses
 hasta \$ 50.000,00 | 8 % || • • • • • | • • • • • | 4 % |
| • • • • • | • • • • • | 4 % |
| • • • • • | • • • • • | 4 % |

Mayor suma y plazo Conventional.

Por los depósitos á plata no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 á 12 y de 14 á 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 á 11 y de 15 á 17.

Ley Organica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

—DE—

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Almócen, Ferreteria, Bazar, Baraca, Modetas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos **COFFEE** que por su calidad se venden con extraordinario éxito.

Deposito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE BENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasilerero.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Grandes descuentos para hombres, señoras y niños que venden á precios de fabrica.

Teléfono 1.111. Calle Independencia y José F. Rodó.

NACIONALISTAS

Si por cualquier circunstancia hubieseis cambiado de domicilio después del 28 de Mayo o lo hiciereis en adelante para conservar intachable vuestra inscripción, debeis concurrir a la Comisión Calificadora de donde estais inscriptos, antes del 23 de Julio a manifestar el nuevo domicilio.